24POR-215

Doña Eneka Maiz Ulaiar, parlamentaria foral adscrita al grupo parlamentario EH Bildu-Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Navarra, solicita que el Gobierno de Navarra responda oralmente a la siguiente pregunta:

La Consejera de Interior, Función Pública y Justicia, en comparecencia que tuvo lugar en el Parlamento de Navarra el 15 de marzo, manifestó que se harán esfuerzos por aprobar a la mayor brevedad posible el decreto foral por el que se regula la valoración de méritos para el acceso y provisión de las plazas de las administraciones públicas de Navarra.

¿Qué previsiones maneja el Gobierno de Navarra en relación con la aprobación del decreto foral por el que se regula la valoración de méritos para el acceso y provisión de las plazas de las administraciones públicas?

Pamplona, 30 de mayo de 2024

La Parlamentaria Foral: Eneka Maiz Ulaiar